

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 56" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los dominicos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española, un mes 2 ptas.
Extranjero, un año 32 ptas.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; á 5 en la tercera, y á 10 en la primera por cada una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 5 pesetas la primera inserción y á 4 la segunda.

Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Flores, 1, duplicado, y la administrativa al Gerente, D. Juan M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono num 97.

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with meteorological data: Altura barométrica, Termómetro seco, Id. humedecido, Tensión del vapor acuoso, Humedad relativa, Dirección y clase del viento, Estado del cielo, etc.

SECCION COMERCIAL

Valores locales

Octubre, 6

Table with financial data: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización. Includes entries for Explotación y canalización de aguas de Tenerife, Edificaciones y reformas urbanas, etc.

D (Dinero)—P (Papel)—O (Operaciones)

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Octubre, 6

Table with exchange rates: España, Londres, París, Oro, Descuento.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 6

(POR CABLE)

Madrid, 6—6 t
Director DIARIO DE TENERIFE.
Deuda perpétua, 4 p 8 interior, a 77'15.

CAMBIOS

Londres, vista, á pesetas 33'71 por £.
París, vista, á 33'90 p 8 P.

Almodóbar.

Bolsa de París

Cierre oficial del día 6

(POR CABLE)

París, 6—4'35 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Exterior español, 4 p 8, á 91'20.

Sección Religiosa

Octubre, 7

Santo de hoy.—San Marcos.
Santo de mañana.—Santa Brígida.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 y media cantada á las 8; á las oraciones Novena de la virgen del Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones Novena de S. Francisco.

IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5 á 7; á las oraciones del Rosario.

Ejemérides

Octubre, 7

1571. D. Juan de Austria gana la batalla de Lepanto.
1821. Combate de Palma.

Registro civil

Octubre, 6

NACIMIENTOS

Francisco Nóbrega y Alberto.
María Dolores Heruández y Amaral.
Manuel Rodríguez y Pérez.

DEFUNCIONES

Encarnación Cruz Acosta, natural de esta ciudad, 7 meses, San Juan Bautista, 31.—Diarrea infecciosa.

José de Castro Matos, natural de Las Palmas, 54 años, soltero, Concepción, 1.º—Uremia.

Cayetano Felipe Marrero y Marrero, natural de esta ciudad, Castro.—Bronco-pneumonia.

Guillermo Cabrera Morales, natural de la Laguna, 2 años, Cruz del Señor.—Meningitis.

Manuela González y Cabrera, natural de esta ciudad, 15 meses, Los Catalanes, se ignora la causa de su muerte.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

ANUNCIOS OFICIALES

EL PROGRESO

SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES ECONOMICAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que verificará el sábado 10 de Octubre á las dos de la tarde en la Notaría del Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallan las fincas siguientes:

La casa situada en el barrio de Duggi en la calle de Alvarez de Lugo, marcada letra A, que mide una extensión superficial de 167.37 metros cuadrados, por la suma de Ptas. 10.109'52.

La casa letra B de la misma calle que mide 162'18 metros cuadrados, por la suma de Ptas. 9.112'16.

La casa letra C de la misma calle que mide de 122'22 metros, por la suma de Ptas. 6.868'53.

Y la casa letra D de la expresada calle, que mide 127'07 metros cuadrados por la suma de Ptas. 7.438'30

Estas cuatro casas tienen zaguán, sala, antesala, comedor, tres dormitorios, cocina, aljibe, escusado y jardín; cubiertos de azotea con techos razos y los pisos de las habitaciones de riga machihembrada.

La casa situada en el barrio de Duggi, en la calle prolongación de la Noria, núm. 31, que mide una extensión de 105'79 metros cuadrados, por la suma de Ptas. 6.824'49.

La casa núm. 33 de la misma calle, que mide una extensión de 105'79 metros, por la suma de Ptas. 6.260'36.

La casa núm. 35 de la misma calle, que mide 105'79 metros, por la suma de pesetas 6.176'15.

Y la casa núm. 37 de la misma calle, que mide 109'51 metros por la suma de pesetas 6.198'28.

Estas cuatro casas tienen zaguán, sala, antesala, tres dormitorios, comedor, cocina, escusado y aljibe, con techos razos y el piso

de las habitaciones de tablas de riga machihembrada.

Las casas situadas en el mismo barrio, calle de Duggi, núms 29 y 33, que miden una extensión superficial de 83'80 metros cuadrados, por la suma de pesetas 5.087'26, cada una. Tienen sala, antesala, dos dormitorios, cocina, despensa, aljibe y escusado.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de cinco años, reservándose al mejor postor, que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas respecto á plazos y precios de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgación de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el 5 por 100 de la finca objeto del remate.

Las citadas casas pueden verse á cualquier hora del día.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Septiembre de 1903.—Los Gerentes, Antonio García Izquierdo, Antonio Mendizábal.

Sociedad anónima

LA PESQUERÍA DE TENERIFE

Siendo necesario aumentar el material de esta Sociedad por ser cada día mayor el consumo de pescado, y existiendo en cartera acciones sin emitir, se hace público por este medio para el que desee adquirir algunas, se dirija á sus oficinas, calle de San Francisco, número 61, de 9 á 11 de la mañana ó de 2 á 4 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Septiembre de 1903.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 6—19'40 (7'40 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

El presidente del Consejo señor Villaverde ha declarado que es impropcedente la alarma que, sin conocersele, ha producido el proyecto de depósitos francos.

Además, cuando haya de discutirse, las Cortes podrán modificarlo.

El Ministro de Portugal ha celebrado hoy una conferencia con el

Sr. Villaverde en la que han tratado del próximo viaje del rey á Lisboa.

Almodóbar.

Madrid, 6—20 (8 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Refiriéndose el Ministro de la Gobernación Sr. García Alix, á los sucesos de Bilbao, ha declarado que el Gobierno amparará el culto externo puesto que lo autoriza la Constitución; pero que será reprimido todo acto religioso que se realice con fines políticos.

En ese sentido se ha telegrafiado al Gobernador civil de aquella provincia comunicándole órdenes severas y encargándole que lo haga saber así á las autoridades eclesiásticas.

Almodóbar.

Madrid, 6—20'30 (8'30 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Despachos de Londres dicen que para el meeting que ha de celebrarse esta noche en Glasgow, y en el cual ha de hablar Mr. Chamberlain, han sido pedidas 50.000 entradas y que en el local donde ha de celebrarse solo caben 5.000 personas.

Los billetes se venden á tres libras esterlinas.

El emperador Guillermo de Alemania ha pedido que se le comunique por telégrafo un extracto del discurso.

Ha regresado de su viaje al extranjero el Sr. Marqués de Villasegura.

Almodóbar.

Madrid, 6—22'15 (10'15 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Marqués de la Vega de Armijo ha reiterado que es irrevocable la resolución suya y del señor Montero Ríos, de reunir las minorías de las Cámaras y de oponerse á la celebración de la Asamblea magna del partido que algunos pretenden.

Un personaje liberal ha declarado á La Correspondencia que es seguro que en la reunión de las minorías será desechada la proposición pidiendo la convocatoria de esa Asamblea magna.

Será elegido jefe del partido liberal el Sr. Montero Ríos.

blica, y heme aquí condenada á vivir en el silencio, en la soledad, en la sombra! Yo era espléndidamente hermosa... sí, espléndidamente hermosa, esa es la expresión que todos empleaban cuando hablaban de mí, y V. el primero, y hoy estoy horrible. Cuando pasaba por una calle, cuando me presentaba en público, la gente se paraba para verme, se acercaban, me hacían corro; un prolongado murmullo de admiración partía de la muchedumbre, y llegaba á mis oídos lisotejados. Hoy cuando me ven, vuelven la cabeza, me huyen; leo la compasión, el disgusto en todas las miradas. Los amigos á quienes en otro tiempo V. me presentó, todos me han abandonado... Sólo V. tiene valor para mirarme de frente.

—Por de pronto, yo tengo todos los valores, le respondí con aplomo. Después, mis amigos son unos imbéciles. La cara deja que desear, convengo; ha perdido su gracia y caras más bonitas se encuentran á centenares. Pero lo que no se encuentran á centenares, es un talle como el de V., unos hombros tan bien formados, un pecho... ¡Ah! ¡qué opulencia, qué firmeza!... Manos y pies de niño. ¿La Venus de Milo no tiene admiradores apasionados, aunque está incompleta? Pare mi Vd. es una Venus á la que le faltaría la cabeza.

De este modo, Victor Mazillier lisotejaba á Cora. (Nuestros lectores han reconocido ya á estos dos personajes de nuestra primera parte). Así comenzaba á ejercer gran influencia sobre aquella mulata, vanidosa como todas las gentes de su raza. Jorge de Hamel, adorándola cuando ella era hermosa, no había hecho más que pa-

ilusión respecto á mí. Pues bien; voy á París, ¿y después? ¿En qué barrio he de vivir? ¿Dónde estará más oculta? Espero sus consejos.

—Por de pronto, respondió Victor después de un momento de reflexión, fiel á su sistema, ó tal vez convencido de lo que decía; yo le aseguro á V que exajera sus defectos físicos. La bala de la pistola de Jorge de Hamel, le ha agujereado el labio superior, lastimado la mejilla, destrozado y deformado la parte inferior de la cara, convengo; pero esos ojos siguen siendo los más hermosos del mundo; esa frente, una frente de soberano, y esos cabellos los más negros que he visto, en una palabra, V. conserva magníficos restos que muchas mujeres envidiarán. En plena luz, yo no niego que las cicatrices parecen profundas, las heridas abiertas. Llamen la atención y no dejan apreciar los encantos que V. ha sabido conservar; pero por la noche, en una media oscuridad, gracias á los efectos de la luz que V. estudiará y que sabrá arreglar, sus ojos brillarán con todo su fuego, sus cabellos tendrán un efecto particular, su frente resplandecerá, y la parte superior del rostro tendrá tales seducciones que nadie se fijará en la inferior.

—¡Adulador! exclamó Cora sonriendo.

—No, no, lo que digo es la verdad. Ni siquiera halago su amor propio, porque teniendo repetir lo que ya he dicho, no hablo del efecto deslumbrador que producirán sus hombros y su seno, si se escota V. hasta donde consiente la moda actual; si alguna hábil modista hace resaltar la elegancia de ese talle, si observan las rosadas uñas de esas manos divinas... Sí, sí, la noche es lo que á V. le conviene, V. es una hermosura nocturna.

tiempo marcaban en la espalda á los presidarios; hoy son sus victimas quien llevan en el rostro la marca de sus golpes, el estigma de su infamia. ¡Ah! ¡V. cree mi venganza satisfecha! ¡Pues bien, si algún día lo encuentro, V. verá!

—¡Sea! ya verá, dijo con resignación Victor Mazillier; pero entre tanto esas quejas son inútiles. Tratemos de lo que V. ha de hacerse. V. no quiere regresar al Havre y lo comprendo, y me he escrito para que viniere á buscarla á Ruan. Ya estoy aquí. ¿Piensa V. permanecer en esta ciudad? Le advierto que se aburrirá mortalmente.

—¡Poco me importa! respondió. Ya no espero divertirme mucho en este mundo; pero no permaneceré en Ruan. La mitad de sus habitantes me han visto en la audiencia y me señalan con el dedo cuando salgo á la calle. ¡Ah! es que aún se me reconocen!

—¿Piensa V. regresar á Nueva Orleans?

—¡Jamás! respondió con energía. ¿Lo ha imaginado V. siquiera? Regresar desfigurada á un país en donde me han conocido tan bella, donde pasaba por la más hermosa... ¡Ah! las damas criollas se considerarían muy felices viéndome en este estado!

—Entonces, queda sólo París, á donde V. debió haber ido desde luego. París, donde cualquiera se oculta sin que sea posible encontrarle, donde nada se estraña, nada llama la atención, donde todos se ocupan mucho de mirar á las mujeres bonitas para...

—Para fijarse en las feas, ¿no es verdad? le interrumpió. Continúe V. amigo mío, no tenga reparo. Ya V. sabe que no me hago ninguna

Las relaciones de éste y el Marqués de la Vega de Armijo son cordialísimas. Se ofrecen mutuamente la jefatura.

Dícese que el Sr. Moret, aunque contrariadísimo con el seguro fracaso de sus aspiraciones a la jefatura, se muestra poco batallador, suponiéndose que se limitará a recabar su autonomía.

Los Sres. Conde de Romanones y Merino protestan de que les es indiferente el nombre del jefe y que solo desean que se elija uno cuanto antes.

Almodóbar.

Madrid 6—22:45 (10:45 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Correspondencia de España, dice esta noche que un personaje que ha hablado con uno de sus redactores le ha insinuado la posibilidad de una próxima crisis parcial.

De realizarse la modificación, pasaría el Sr. Gasset al gobierno del Banco de España y entrarían en el Gabinete los Sres. Sánchez Guerra y Dato.

Mucho preocupa al Sr. Villaverde la contingencia de una necesaria disolución de las Cortes.

El Herald dice que en la elección de presidente del Congreso, se abstendrán de votar las minorías para que no se les atribuyan las peripecias á que ha de dar motivo.

De las oposiciones sólo votarán al Sr. Romero Robledo los moretistas.

Almódobar.

Madrid, 6—23:45 (11:45 n.)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

La Epoca dice que no puede afirmarse que exista acuerdo entre las Potencias respecto á los asuntos de Marruecos, y añade que la preponderancia de cualquiera de ellas como sería un protectorado, equivaldría á alterar el statu quo.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 13 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Tamesi, francés; procedente de Rufisque y Dakar. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y subió para Burdeos, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Persic, inglés; de Sydney, escalas y el Cabo de Buena Esperanza. Cargó frutos; tomó carbón, agua y víveres y

salió para Londres, despachado por los mismos señores.

Hoy han entrado los siguientes: Béarn, francés; procedente de Rufisque. Toma carbón, agua y víveres y sale para Marsella, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Kurt Woermann, alemán; de Hamburgo, Amberes y Funchal. Descarga mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para Cotonou y escalas, despachado por los mismos señores.

Esta tarde celebrará sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

En el pasado mes de Septiembre se hicieron en el Registro civil de esta ciudad las siguientes inscripciones: De nacimiento, 50 (23 vapores y 27 hembras).

De defunción, 43 (27 varones y 16 hembras)

La Nautilus se alista para emprender de nuevo un viaje de instrucción de guardias marina.

Hará rumbo á Canarias y Cabo Verde; tocará probablemente en Río Janeiro; visitará Montevideo y Buenos Aires; se dirigirá luego al Cabo de Buena Esperanza y á las islas de Santa Elena y de la Ascensión; hará escala en una Antilla de barlovento, la Martinica, Barbada ó Trinidad, y rendirá el viaje en el Ferrol.

Llevará á bordo 28 guardias marinas, contándose entre ellos el duque de Orleans, que dentro de dos años será alférez de fragata.

El total de la dotación será de 218 plazas.

Teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la segunda quincena del mes de Septiembre, se ha dictado una real orden por el ministerio de Hacienda, publicada en la Gaceta del día 1.º declarando que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 35:22 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 26 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la primera quincena del presente mes.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo y compañero el distinguido escritor y periodista don Francisco González Díaz que ha venido de Canaria á pasar en esta isla una corta temporada, que celebraremos le sea tan grata como las anteriores que ha pasado entre nosotros.

Se han recibido las plantillas del personal de Jefes y Oficiales con que funcionarán desde 1.º de Octubre actual las oficinas de la Administración de Hacienda y de la Inspección.

Para la primera han sido confirmados en sus puestos de Jefes y Oficiales los que sirven actualmente en ella excepto D. Emiliano de Urquía, D. José Sansón y D. Arturo Delgado; quienes, teniendo por jefe á D. Antonio María García Beltrán constituirán la segunda de dichas oficinas, la cual no existía y es de nueva creación, para entender en toda clase de Investigación de los derechos de la Hacienda; pasando el oficial de la Administración D. Cipriano Carmona á la Tesorería de Hacienda, y Don José Montemayor ha sido ascendido á Oficial pasando a la Intervención.

No se han completado las plantillas de las demás oficinas ni las de auxilia-

res tanto de la Administración como de la Inspección antes citadas.

Ha sido nombrado Delegado de la Autoridad militar ante la Comisión mixta de esta provincia, el Comandante de Infantería D. Francisco Pérez Martel, 1er. Jefe accidental del Batallón Reserva de Canarias, núm. 1.

Para actuar como Secretario en la información que por orden de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja está realizando el Capitán General del distrito Sr. Pérez Galdós en depuración de ciertas diferencias surgidas en el seno de esta comisión central, ha sido nombrado nuestro querido amigo Don Jacinto Aparicio.

La Sociedad de botes de vapor de este puerto ha adquirido en Liverpool una máquina con destino á una embarcación que para dicha Sociedad está construyendo el Sr. Márquez en el astillero de los Sres. Hamilton y C.^a

Para poner término á las dudas suscitadas por distintos médicos y corporaciones acerca de si subsiste ó no el derecho de los Colegios profesionales para cobrar el importe de un sello que habrá de unirse á toda certificación facultativa, se ha dictado por el ministerio de la Gobernación una real orden, que publica la Gaceta, disponiendo que no pueda exigirse el arbitrio del sello de los Colegios oficiales de médicos en las certificaciones facultativas que se expidan, declarando válidas éstas para todos los efectos administrativos y judiciales, aunque carezcan del expresado requisito.

El contratista de obras D. Domingo Alvarez, ha asegurado sus operarios en la importante sociedad de seguros sobre accidentes del trabajo, la Hispania, de Barcelona.

También la respetable casa de los Sres. Hamilton y C.^a ha asegurado los suyos en la misma acreditada sociedad.

En vista del desorden que se ha venido observando en esta Capital en el servicio que prestan los cicleros ó guías que acompañan á los viajeros, el Inspector Sr. Rodríguez los ha dividido en grupos para que turnen, de modo que cada uno haga el servicio por el orden que le corresponda, y nombrando para cada uno depositarios de confianza; entendiéndose que si por falta de entrada de vapores con viajeros un grupo queda parado continúa en turno hasta que cese la falta, de suerte que todos alternen equitativamente.

Para ello se ha señalado á los jefes de cada grupo las condiciones precisas á que deberán sujetarse, vigilados siempre por la referida Inspección, que exigirá á los guías el aseo personal y las buenas formas que han de guardar con los viajeros.

Como muchas personas, lo mismo de esta Capital que de fuera, nos han preguntado de qué manera podrán adquirir el folleto en que la Cámara Agrícola publicó la notable conferencia sobre abonos que dió en aquel Centro nuestro amigo D. Leocadio Machado, debemos manifestarles que se halla de venta, al precio de una peseta, en la imprenta de D. Anselmo J. Benítez, calle de San Francisco.

Incorporados al Regimiento Infantería de Canarias, núm. 1 los individuos excedentes de cupo del año de 1902, ha empezado la instrucción de los mis-

mos bajo la inspección del capitán del cuerpo D. Tomás Castro Vázquez.

Muchos de los vecinos de la Alameda de Weyler y barrios inmediatos nos han manifestado que verían con agrado que por quien corresponda, se dispusiera que alguna banda de música tocara una vez por semana en aquel paseo, al que de ordinario concurren por las noches numerosas familias, y como ahora, además de la banda municipal, toca también la del regimiento, nos parece que está justificado el deseo y que mientras haya tres tocatas por semana podrían alternarse en las tres plazas.

D. Rafael Pérez Corbacho ha promovido en el Gobierno civil, la instrucción de expediente para solicitar la plaza de corredor de comercio de Las Palmas.

Se ha concedido un año de prórroga á la licencia para Lieja (Bélgica) que disfruta el primer teniente de Infantería (R. C.) D. Alvaro Arozena y Arozena.

El 29 de Septiembre de 1898 falleció en su casa de Madrid, Felipe IV, 4, la bondadosa Sra. D.^a Julia Roger Pocheville de Rubaudonadéu; esposa del conocido individuo de la Junta Nacional del partido Republicano, D. José Rubaudonadéu Corceiles.

Doña Julia era universalmente apreciada y respetada por sus singulares dotes de inteligencia y sentimientos caritativos. En el barrio del Retiro tenían los pobres vecinos del mismo una verdadera providencia en la joven y simpática señora.

Descanse en paz la bienhechora finada y reciba nuestro amigo el Sr. Rubaudonadéu nuestro pésame muy sentido.

Los misioneros americanos de Macedonia han pedido á su gobierno y al de la Gran Bretaña el envío de la Cruz Roja, para aminorar los desastres de aquella guerra de exterminio.

Puntualmente ven á luz los cuadernos semanales de las Obras poéticas de Campoamor, que edita el Sr. Tasso, de Barcelona, correspondiendo el número 13 al último publicado. Sus asiduos adquiridores, que prefieren invertir en un libro de los más selectos lo que costarles podría cualquier fútil impreso hebdo mario, los acogen siempre con el gusto natural de quien ve fomentarse insensiblemente una preciosa adquisición que quizá no hubiera intentado á exigirsele su importe de una vez. De este modo paulatino y económico se obtendrá, con poco esfuerzo, la Biblioteca de Grandes Autores, colección de libros escogidos entre los de mejor fama.

Consta el cuaderno de 32 páginas y su correspondiente lámina original, expendiéndose á 15 céntimos ejemplar.

Extracto del Boletín Oficial de esta provincia, del día 2 del corriente.

Ministerio de la Gobernación: real orden sobre organización de Juntas locales y provinciales de Reformas sociales.—Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes: Exposición de reformas en el plan de estudios de la segunda enseñanza.—Gobierno civil de la provincia: Circular convocando de nuevo para el 12 del corriente mes para la celebración de sesiones á la Diputación provincial.—Administración de Hacienda: Instrucción sobre el impuesto de carruajes de lujo.—Tesorería de Hacienda: Providencia de apremios en la

Zona de la Laguna.—Juzgado de primera instancia de Santa Cruz de la Palma: Requisitoria por la que se cita, llama y emplaza á Antonio Ruiz Concepción, de Tijarafe.—Ayuntamiento de Fargas: solicite del Gobierno autorización para imponer un gravamen en varios artículos.—Alcaldía de la Victoria: lo mismo que el anterior.—Alcaldía del Paso: noticia para el 12 del actual la subasta de arriendo de venta libre en varios artículos.—Administración de Contribuciones: relación de fallidos por industrial.—Comisaría de Guerra de Santa Cruz de Tenerife: relación de las compras de la 2.ª quincena de Agosto último.

La Sociedad de Tranvías, en vista de la diferencia de hora que existe entre los relojes de esta Capital y la Laguna y con objeto de regularizar el servicio de sus trenes, ha decidido regirse desde el día 15 del corriente mes por la hora del meridiano de Santa Cruz ó sea la que marca el cronómetro expuesto en la Joyería del Sr. Alexandre, por el cual se arreglarán diariamente los relojes de las Estaciones del Tranvía de ambas ciudades.

VIAJEROS

Han llegado á esta Capital, hospedándose en el Hotel Camacho's: don Alvaro Landeira, D. Heliodoro Rojas, D. Alvaro Paryos, D. Francisco Penient, Mr. J. Miller, Mr. J. H. Miller, Mr. J. Lishman, de Las Palmas.

En el Hotel Victoria: Mr. Wilson, D. Merchor Torre del Castillo, de Londres; D. Manuel González Quesada, D. J. Sintés, D. Francisco C. Naranjo, D. J. López. Mr. T. Meyer, Mr. J. Baurer, de Las Palmas, D.^a Teresa de Paz, de la Laguna.

Los bizkaitarras

Tanto había oído hablar en Madrid de los bizkaitarras, que al llegar á Bilbao, era tal mi prevención respecto á ellos, que creía que los que profesaban esas ideas, eran cuatro malos patriotas, sin talento, ilustración, prestigio ni significación alguna; algo así como una especie de energúmenos y desequilibrados, capaces de tragarse los niños crudos.

Pero con el tiempo, he tenido ocasión de conocerlos de cerca, y así como en estas columnas expuse con toda sinceridad, hace próximamente dos años, la agradable impresión que me produjo, tanto la cultura que se observa en Vizcaya, como los progresos que en dicha región adquieren la industria y el comercio, base de la prosperidad de esta rica provincia, de cuyos usos y costumbres tiene mucho que aprender (si alguna vez ha de europeizarse), la Corte de España, esa histórica villa del oso y el madroño, cuya simbólica denominación podría trocarse para mayor propiedad por «la villa de la chulapería, de la guapeza y de la navaja», que creo mi deber, decir algo también acerca de lo que son los bizkaitarras.

Aquí, los bizkaitarras, no son cuatro locos sin autoridad ni prestigio, como yo creí; antes de venir á Bilbao, sino vizcaínos amantes de su patria, y de la restauración de los tradicionales fueros, tan torpemente abolidos por una ley injusta, si se tienen en cuenta las diferencias de raza, de usos y costumbres,

inquietina de un pequeño hotel de la Avenida de Neuilly, muy conocida de todo el París elegante.

Cuando vino á establecerse entre nosotros, tenía unos veinticinco años, sesenta mil francos en billetes en cartera, una indemnización de treinta mil francos que cobrar en breve plazo, y un amigo fiel, muy joven para no dudar de nada, especie de provincial forrado de parisense, inteligente, hábil, comprendiendo los negocios como se les comprende en las grandes ciudades comerciales, y gozando de esa experiencia precoz, y un modo de ser particular propio de las personas que frecuentan asiduamente el bosque de Bolonia, los Campos Eliseos, el boulevard de la Magdalena, el de los Italianos y una parte del de Montmartre.

He aquí la conversación que la dama en cuestión tuvo con su amigo, poco más ó menos, por la misma época en que terminó la primera parte de esta historia; la que llevaba por título: LA MULATA.

—¿Qué hemos de hacer ahora? Tengo que renunciar á todos esos proyectos por tanto tiempo acariciados. Esa existencia que yo soñaba tan bella, esas fiestas, ese lujo, esa reputación de mujer á la moda... decir que él... ¡Ah, miserable!

—Sí, sí, respondió su interlocutor con tono ligero, casi irónico, agitando en el aire el junco que llevaba siempre en la mano; es un miserable, lo confieso por milésima vez. Pero Vd. se ha vengado, demasiado cruelmente quizá; ¿qué más quiere Vd? Si él le ha hecho mal, Vd. le ha hecho más.

—¿De veras? exclamó con arrebató; ¿lo crea Vd.? Yo nací para la vida ajitada, bulliciosa, pú

garle el tributo que se le debía; su admiración no le había halagado y había permanecido dueño de sí mismo, es decir, arrogante, fría, cruel algunas veces.

Victor Mazilleir, por el contrario, ponderando su belleza cuando ella se lamentaba de su fealdad, descubriéndole encantos que él finja preferir á los que había perdido, parecía reconciliarla en parte consigo misma, le daba confianza en su valor, hacía renacer la esperanza en aquel corazón desesperado, y por un motivo que conoceremos más tarde, se hacía indispensable.

Los elogios de Victor Mazillier no habían aplacado la rabia de Cora.

El golpe que la había herido estaba aún demasiado reciente en aquella época, para que pudiese conservar su sangre fría cuando evocaba ciertos recuerdos.

—¡Ah! V. me cree suficientemente vengada, continuó, porque ha sido condenado á cinco años de trabajos forzados... ¡Cinco años! Sufrió del presidio joven, elegante, simpático, como lo era cuando yo le amé, monstruo! Lo amé desde que lo vi... Si, yo profesaba entonces el culto de la forma; yo era hermosa, y admirar la belleza de los otros era rendir homenaje á mi propia belleza. Ahora hago menos caso de las cualidades físicas; V. lo sabe, mi querido Mazillier.

—Es V. muy amable, le dijo sin alterarse y añadió para sí: Esta me la pagarás, prenda mía! Cora continuó:

—¡Le han condenado á cinco años, y á mí, él me ha condenado á perpetuidad! El saldrá del presidio, disfrutará de la vida, tendrá queridas, y yo permaneceré siempre fea, horrible! En otro

Ella le escuchaba con avidez y poco á poco se dejaba convencer.

Victor continuó:

—He reflexionado mucho sobre su posición, y sé perfectamente lo que le conviene. Ahora debe V. evitar la gente, el mundo, los placeres reunidos; lo que le conviene es un círculo de amigos y de distracciones íntimas. La primera impresión de todos aquellos que le sean presentados no será favorablemente, lo comprendo; pero, producido el primer efecto, se acorturarán pronto á esos pequeños defectos. Muy pronto llegarán hasta á olvidarlos para no ver más que sus muchas perfecciones. Por ejemplo: no recibirá V. jamás mujeres en su intimidad, que su puerta les esté absolutamente cerrada; pues si fuera V. completamente fea, serían tal vez indulgentes; pero sus indiscutibles bellezas excitarían sus celos; no la perdonarían y se vengarían de lo que le queda con lo que ha perdido. Sea usted igualmente severa respecto á toda clase de artistas, sobre todo á los literatos: éstos son hombres temibles en un salón; para parecer ingeniosos, todo lo critican; para alcanzar una reputación de originalidad, le dirán descaradamente duras verdades; para dar muestras de independencia, romperán los cristales. Sus amigos deben ser hombres de mundo, y del mejor; pues esos son los únicos que ocultan sus pensamientos, sus malas impresiones; ellos no fijan sus miradas en una mujer más que para admirarla y no le hablan más que para celebrarla. Entre ellos, V. se creará siempre encantadora, olvidará sus... penas... y...

Ella le interrumpió para decirle:

y el régimen de independencia que durante muchos siglos ha disfrutado el Señorío de Vizcaya, cuyas leyes tan sabiamente inspiradas, dan elevada idea de lo que fué para este país el ejercicio de la legislación foral, merced á la cual imperó en el pueblo vasco la verdadera soberanía nacional, que es la forma de gobierno esencialmente democrática y republicana.

El buen vasco, no se resigna á sufrir con paciencia el interminable expediente que exige el poder central, para muchos asuntos de capital interés, tanto para el desenvolvimiento agrícola é industrial de esta región, como para la apertura de nuevas vías de comunicación, terrestres y fluviales, tales como obras públicas, abanderamiento de buques, etc., etc.

Esta es la causa, de que algunos armadores del país, tengan abanderados sus barcos en el Uruguay.

También protestan de lo que ellos denominan invasión *maketa* (1), y la verdad es, que desde cierto punto de vista, no les falta razón, pues salvo algunas excepciones, lo cierto es que a Vizcaya viene lo peor de cada provincia y de cada casa, como lo demuestra el hecho de que de algún tiempo á esta parte, la criminalidad ha aumentado aquí de un modo alarmante, siendo los delincuentes, por lo general, y salvo contados casos, oriundos del otro lado del Ebro, lo cual exaspera con justicia á los bizkaitarras.

Bien es verdad, que en Vizcaya, también hay *maketos* dignos y laboriosos, que con su trabajo y honradez, contribuyen al engrandecimiento del comercio y de la industria, pero entre estos, no hay unidad de criterio, y se dá el caso de que en tanto que unos se identifican con los usos y tendencias del país, otros en cambio, se dedican á fomentar el caciquismo y la política exclusivamente materialista, que por ciertos les resulta á veces, bastante cara.

Para concluir: no es tan fiero el león como lo pintan.

Los bizkaitarras, no son cuatro locos peligrosos, sino vizcaínos amantes de las tradiciones de su patria, y enemigos declarados de la política de chanchullos y componendas, que nos ha hecho llegar al estado de decadencia en que nos hallamos.

Los bizkaitarras, son hombres serios, en cuyas aficiones no entran la música callejera de los pianos de manubrio, ni el baile achulapado y obsceno de los guapos de oficio, sino las alegres notas del tamboril, de los orfeones y bandas vasco-gadgadas, y las danzas del país tan cultas como el *aurresku* (2) y la *porrusalda* (3).

A. DE ALCARAZ.

Bilbao 29 Septiembre 1903.

Una enfermedad desconocida

En la isla de Cuba se ha declarado, desde hace algunos meses, una epidemia nueva y desconocida hasta para los más eminentes clínicos del país, esta enfermedad que recuerda la peste por varios de sus síntomas parece ser absolutamente incurable. Impotentes para combatir el azote que los diezma, los cubanos han recurrido á los consejos de la ciencia norteamericana, y á su llamamiento angustiado respondieron pronto y vibrantemente la fibra humanitaria de los Estados Unidos. Los sabios que forman el Jefferson College de Filadelfia, provistos de sus mejores microscopios, se prestan á estudiar y combatir en el propio terreno infestado la tremenda plaga.

He aquí como describe un artículo del *New York Sun* los caracteres del mal, al que convendría aplicarse los versos del celebre clásico francés:

...*Que le Ciel ait, en sa fureur, inventé pour punir les crimes de la terre.*

Reune los peores síntomas de la fiebre negra y del tífus, y sus manifestaciones son aun más horrendas que las de la temida peste bubónica.

La muerte ocurre á las pocas horas de iniciada la dolencia, y la agonía es espantosa. El pulso llega á 160 y la respiración 58, mientras que la temperatura del cuerpo se eleva á 42 grados. Los músculos del paciente se contraen, á propio tiempo que sobreviene la sofocación y abundantísimas hemorragias nasales.

Este mal es contagioso y traidor, por que se presenta de improviso: un ligero dolor de cabeza y alguna pesadez en el estómago marcan sus comienzos. El atacado no concede importancia á su malestar hasta que se declara una fiebre altísima y violenta, cuando ya es tarde para que la Medicina intervenga de manera eficaz. La muerte es cuestión de horas.

Hasta ahora el empleo de la quinina, administrada en dosis elevadas, y al aparecer los primeros síntomas, produce en determinados casos ciertos resultados, pero en realidad la ciencia reconoce su impotencia para salvar la vida del enfermo.

El Gobierno de los Estados Unidos, que aprecia la gravedad de la peste, está decidido á no retroceder ante ningún sacrificio para conseguir su desaparición, y bien vale la pena de tales esfuerzos y fatigas la rica isla de Cuba, la hermosa perla del mar antillano.

DOCTOR DUBON.

BIBLIOGRAFÍA

EL DEFENSOR DE LOS PUEBLOS

En Madrid ha comenzado á publicarse un importante periódico que, con el título que encabeza estas líneas, se dedicará única y exclusivamente á la defensa de los pueblos y al fomento de la ganadería, de las obras públicas, de la agricultura y de la minería.

Además, la importante empresa ha montado en sus oficinas una sección especial que se encargará de la representación de los pueblos para gestionar los asuntos oficiales que tengan pendientes en Madrid.

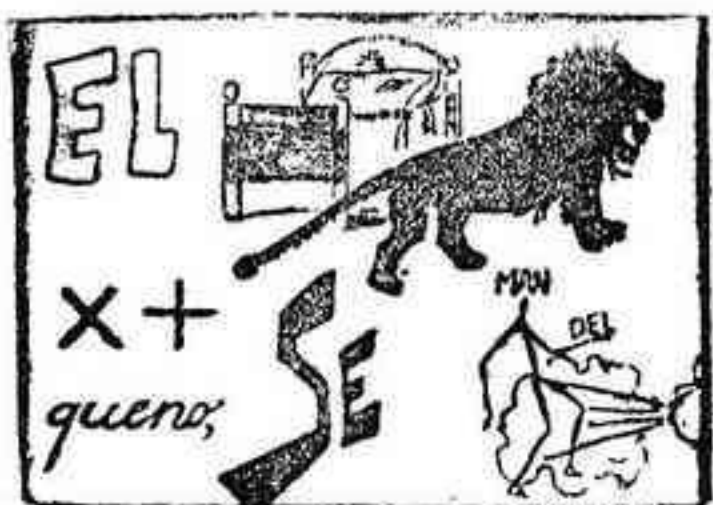
El primer número de *El Defensor de los Pueblos* es por todo extremo notable.

Publica un hermoso artículo del Director de Agricultura y brillante periodista D. Julio Burrell; un trabajo acerca de las aspiraciones rurales, del Subsecretario de la Presidencia del Consejo, D. Santiago Alba; otro trabajo del Presidente de la Diputación de Madrid, D. Justino Bernad, acerca de los caminos vecinales y de las Diputaciones provinciales, y otros originales autorizados por respetables firmas.

Dirige *El Defensor de los Pueblos* el Diputado provincial por Madrid, señor Mesa de la Peña. Las oficinas se hallan establecidas en la calle de Fernando VI, núm. 40.

En el próximo número se publicará un artículo del Ministro de Agricultura, Sr. Gasset.

GEROLLIN



La solución, mañana.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE VENDE UN PIANO INGLÉS Superior por todo concepto. Darán razón casa de Claverie, plaza de la Constitución. Se realiza á mitad precio 850 pesetas. (7 9)

SE ALQUILA EL PISO PRINCIPAL de la casa de Claverie, plaza de la Constitución. En el almacén darán razón. (7-9)

UNA CASA MERCANTIL DE Manchester desea un representante en Tenerife, y también en Las Palmas, para obtener consignaciones de tomates, plátanos y patatas para los mejores mercados ingleses. Dirigirse indicando condiciones, referencias etc, á «25» c/o T. B. Browne Ltd, Advertising Offices, 71, Market Street, Manchester, Inglaterra. 5-10-3 alt.

SE VENDEN SOLARES EN LA PARTE Norte de la carretera de la Laguna, empezando en la Rambla del 11 de Febrero hasta Salamanca. Darán razón en el taller de carpintería de D. Bernardo Martín, calle de Santa Rita. (5 10-10)

Ferretería Carlos Díaz

Se acaban de recibir LAMPARAS para Cementerio

LAS NOVEDADES

32, CASTILLO, 34

Por el vapor «FIX» llegado ayer, hemos recibido la más extensa y completa colección de Perfumería de las tan acreditadas fábricas de París, Boger y Gallet, L. T. Piver, E. Condray y otros.

Llegó el muy renombrado *Trefle incarnat* perfume tan favorecido por las damas más elegantes, tanto en Polvos, como en Extractos, Jaboncillos, Lociones, etc, etc.

Extractos, Polvos, Cremas, Brillantina, Aceitillos, Pastas y Polvos dentífricos, Tintura, Lociones, Ron quina, Agua quina, Agua Colonia, Cosméticos, Rouge Daniel y otros en los siguientes perfumes:

Azurea, Iris, Heliotropo, Violeta, Gardenia, Piel de España, Lechuga, Anthea, Mouseline, Ilan Ilán, Alma Viva, Vera Violeta, Jazmín Comasie, Philocombe, Delta, Jonquille, Safranor, Rosiris Ambre, Fleurs de Chypré, París, Bouquet, lilas, Foin coupé, Opoponax, Fleur de Riz, Wallia, Royale, Joekey Club, Velonte, Melissique y muchos otros.

Casi agotada la primera remesa de *Motivos* para adornos de trajes de Señora, hoy hemos recibido otro nuevo surtido con los últimos modelos, aún más variado y elegante, así como Clavos y Hevillas, para sombreros, Hevillas para calzado y cinturones: Prendedores gran fantasía con piedras, Alfileres para corbatas, Imperdibles, Galones, Pasamanería, Holarías de hilo muy finas, Piel de seda negra, Brochados de seda negro, Camas de hierro gran surtido.

Bonitos juegos de peñecillos carey en estuche, Horquillas de doblé y de carey con piedras, última novedad, Corbatas para Sra., Encajes finísimos en forma de abanico, Vestidos bordados para niños, Cuellos guipur, Alfombras estilo Imperio.

Pronto recibiremos un magnífico surtido en corsets, modelos fabricados expresamente para «Las Novedades», formas muy elegantes y cómodas que agradarán mucho.

Por el vapor *M. L. Villaverde* esperamos una gran variedad en muebles.

A su tiempo recibiremos el gran surtido en novedades de invierno, que seguramente han de llamar la atención, no solo por la alta novedad, sino por ser modelos exclusivos de esta Casa.

También hemos recibido una bonita colección en abanicos de sándalo, nácar, marfil, propios para bodas, teatros, bailes y paseos, así como los últimos y elegantes modelos de collets de seda, en negro, blanco y negro y blanco con largas y bonitas cuelgas.

Tenemos en ejecución un gran número de encargos particulares. **Interesante.**—Cualquier persona que desee algún encargo especial, tanto del Reino como Extranjero, puede dirigirse á esta casa, que se le servirá con mucho gusto.

ALMACÉN DE COMESTIBLES

DE C. CAULFIELD

2, Valentín Sáenz, 2 (antes Norte)

Completo surtido en Vinos, Aguardientes Licores, conservas de Carnes y Pescados. Marcas acreditadas. Se acaban de recibir: Jamones MONTANCHES, GALLEGOS y MORRISON. Salchichón de Vich.

¡¡Quesos Cheddar y Wiltshire!!

Especialidad en vinos del RHIN y CHAMPAGNE

CAMILO LECUONA Y BELLO

CASTILLO, 46

En este Establecimiento se acaban de recibir una bonita colección en plantas artificiales, escogido muestrario en pasadores, hebillas é imperdibles para adorno de sombreros de señoras, los renombrados peñes-alfileres última novedad en níquel de la Modista Retiener de París, gran colección en juguetes mecánicos, peñillos fantasía última novedad el par 0'50 á 1 peseta, máquinas de coser completas para educar niñas, capotas y sombreros última novedad, completo surtido en Perfumería, y para llegar por el primer vapor: bonita colección en abrigos para señoras y trajes casimir para niños de 5 á 10 años.

NO CONFUNDIRSE:

CASTILLO, 46

Esquina á Teobaldo Power

Viuda de Gil

13, NORTE, 13

Se han recibido gran variedad en peinados para paseos y teatros y *Crepé*. Se confeccionan corsés á medida para los cuales tengo variedad de telas de clase superior.

Hay ballenas emperatriz y accesorios de todas clases para los mismos. (7-10 2 m. alt.)

Esmeralda Cervantes

Se ofrece para dar en su casa lecciones de solfeo, piano, canto y arpa. Para informaciones, todos los días hasta las 12 de la mañana, calle de la Rosa, 28.

Cambio de Monedas

Se compra y cambia oro, monedas y billetes extranjeros.

NICOLÁS DEHESA

Castillo núm. 64. (pm)

LA ARTÍSTICA

FOTOGRAFÍA DE SANTIAGO TAULAR CALLE DE CONSOLACIÓN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se hacen retratos de todos tamaños, tarjetas postales, sellos de correo, billetes del Banco de España y reproducciones. Especialidad en instantáneas.

Horas de retratar: de 9 á 12 (mañana) y de 1 á 4 (tarde). Todos los pagos serán adelantados. (20-1 pm.)

"El Mundo"

Gran depósito de calzado de todas clases

PARA SEÑORAS CABALLEROS Y NIÑOS

DE

Matías García

Calle de Santo Domingo núm. 6.

Santa Cruz de Tenerife.

Precios económicos

LA JERSEY

San Francisco Javier n.º 7

Leche pura superior de vacas. Se vende al precio corriente en plaza.

La leche de estas vacas, recién llegadas de la isla de Jersey, es de la mejor calidad que se conoce.

(24-9-15)

Teneduría de libros

Clases diarias, por un método completamente nuevo y esencialmente práctico, empezarán el día 1.º de Octubre próximo.

Para informes, dirigirse á Agustín Guimerá y Frago, Marina 41, ó Pérez Galdós 23. (24-9 8)

CORONAS FÚNEBRES

METAL Y PORCELANA

Acábase de recibir por el último vapor francés variado y legante surtido de este artículo, siendo de última novedad. — Precios sin competencia.

ALMACEN NOVEDADES

ISIDORO LUZ

8, SAN JUAN, 8

Puerto de la Cruz

Café superior de Puerto Rico

Se acaba de recibir en los almacenes de Comestibles de los Sres. Mata y Saiz, calle Cruz Verde, núm. 9, é Imeldo Seris, 104, vendiéndose en detal al precio de ptas. 1'50 libra, y por sacos se hace rebaja. (5 10-6)

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero.

Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4.

Oficinas: Marina, núm. 1.— Santa Cruz de Tenerife.

EL
JABÓN
LIFEBOUY

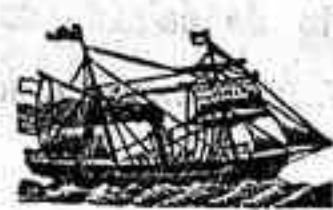
PARA EL BAÑO Y EL TOCADOR.

Para mantener el cuerpo en buen estado y para EVITAR la INFECCIÓN

Abre los poros y da una frescura higiénica al cutis.

Pídase en todos los establecimientos. (106)

Vapores con registro abierto



Forwood Bros & Co.
LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS MADERA Y LONDRES
El hermoso vapor frutero

Orotava

saldrá el día 9 de Octubre.
NOTA.—Este vapor tiene disponible mucho hueco y por tanto admitirá toda la carga que se le ofrezca.

Agente,
H. WOLFSON Marina, 1

LA VELOCE

COMPANIA DE NAVEGACION ITALIANA

El magnifico vapor correo

Duca di Galliera

de 5000 toneladas y de 15 millas de andar. Llegará a Santa Cruz el 15 de Octubre con destino a

GÉNOVA

con comodidad para 60 pasajeros de 1.ª clase

BILLETES DE IDA A GÉNOVA

En camarote de lujo, francos 300.

En primera clase, 250.

En 2.ª id., 175.

Se expiden en esta Agencia billetes para el viaje desde Santa Cruz a Barcelona ó Génova por los vapores de la Compañía VELOCE, con libertad de volver de Liverpool a Santa Cruz por los vapores de la casa ELDER DEMPSTER & Co.; ó bien para el viaje de Santa Cruz a Liverpool para volver desde Génova a Santa Cruz por los vapores de LA VELOCE.

Precio del billete de cualquiera de estos dos itinerarios £ 15 en 1.ª clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova a Liverpool ó vice versa.

El viaje por tren desde Génova ó Barcelona a Londres dura unas 30 ó 32 horas y cuesta aproximadamente:

DE GENOVA A LONDRES

1ª. £ 7. 10. 0

2ª. £ 5. 5. 0

DE BARCELONA A LONDRES

1ª. £ 8. 0. 0

2ª. £ 5. 17. 6

El magnifico vapor correo

Centro América

de 4.000 toneladas y de 16 millas de andar, llegará a Santa Cruz el 7 de Octubre con destino a

TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, SABANILLA, COLON Y PUERTO LIMON

con comodidad para pasajeros y carga.

Para mas informes dirigirse a

THE TENERIFFE COALING Co. Marina, 11.

The New Zealand Shipping Co.

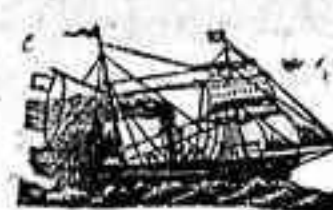
PARA PLYMOUTH Y LONDRES

saldrá el día 13 de Octubre el vapor

Paparoa

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C. Marina, 11.



Vapores Trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

Para Puerto Rico y Habana
El vapor español de gran velocidad

PIO IX

saldrá de este puerto el 12 de Octubre.

Admite pasajeros y carga.
Agentes,
ANTONINO YANES Y C.ª
(Sociedad en comandita)

Compañía Trasatlántica Española
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el día 9 el vapor

P. de Satrustegui

Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

Saldrá el 15 el vapor

Reina M.ª Cristina

Admite carga y pasajeros.

Para Santa Cruz de la Palma y para Puerto Rico, Habana, Méjico, Puerto Limón, Colón y La Guayra

saldrá el 17 el vapor

LEÓN XIII

Admite pasajeros y carga.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

saldrá el 30 el vapor

MONSERRAT

Admite carga y pasajeros.

PARA SANTA CRUZ PALMA

saldrá el 28 el vapor

M. L. Villaverde

Admite carga y pasajeros.

PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE VALENCIA Y BARCELONA

saldrá el día 1.º Noviembre el vapor

M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La Roche.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Houlder Line

El magnifico vapor correo inglés

Southern Cross

de 5000 toneladas llegará a Santa Cruz el 12 de Octubre con destino a

LONDRES

con hueco disponible para 8 pasajeros de 1.ª clase, 10 pasajeros de 2.ª, 500 toneladas métricas en los entrepuentes y 500 sobre cubierta.

Agentes,
THE TENERIFFE COALING CO. Marina, 11.



Blandy Brothers y C.ª

Agentes del Lloyd inglés de Verein Amberger Aseguradora Havarie Bureau, the Liverpool Underwriters Association, y de varias más corporaciones de seguros de Bancos Extranjeros
COMERCIANTE DE CARBÓN
68. TRIANA, 68, LAS PALMAS
Consignatarios de vapores

Grandes talleres situados en el Puerto de la Luz para la construcción de buques de vela y de vapor.

Varadero para reparaciones de buques. Dique seco.

Reparaciones de todas clases de maquinarias de vapores.

VAPORES QUE SE ESPERAN

MES DE OCTUBRE

Fecha.	Nombre.	Destino.
Día 9	Umgeni	Londres directo
» 9	Lili Woermann	Costa de Africa
» 16	Burgermeister	Lisboa Flushing & Hamburgo
» 17	Eleonore Woermann	Costa de Africa
» 17	Herzog	Cape Town
» 21	Thekla Bohlen	Costa de Africa
» 22	Irma Woermann	Id. id.
» 24	Carl Woermann	Id. id.
» 25	Marie Woermann	Id. id.

Yeoward Brothers

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

Llegará a este puerto el día 9 de Octubre. el magnifico y rápido vapor frutero

Avocet

Admite la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6 6-0

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0

Agentes,
Representación de Yeoward Brothers. Oficina: Marina, 43.

The Union Castle Mail S. S. Co.

PARA LONDRES

El magnifico vapor

GREEK

saldrá de este puerto el 12 Octubre

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA

C.ª Générale Transatlantique

Para La Guayra, Fort de France, Trinidad, Curacao, Puerto Cabello, Cartagena, Colón, Puerto Limón etc
El hermoso vapor francés

Le Calvados

saldrá de este puerto el 15 de Octubre.

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON HERMANOS Tigre, 5

Royal Mail Steam Packet Co.ª

(MALA REAL INGLESA)

El grandioso vapor correo inglés

NILE

de 6.000 toneladas y 17 millas de marcha, llegará a este puerto el día 15 de Octubre próximo, con destino a

Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires y con comodidad suficiente para pasajeros y carga.

Estos magníficos vapores hacen el viaje a Río Janeiro en 10 días, y a Buenos Aires en 12.

Para más informes, dirigirse a sus

Agentes,
El magnifico vapor correo inglés

TAMAR

de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 12 de Octubre con destino a

LONDRES

con hueco disponible para 50 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes,
THE TENERIFFE COALING CO. Marina, 11.

British and Colonial Line

El magnifico vapor correo inglés

Buluwayo

de 6000 toneladas, llegará a Santa Cruz de Tenerife el 15 de Octubre con destino a

LONDRES

con hueco disponible para 20 pasajeros de 1.ª clase, 10 de 2.ª y 3000 toneladas métricas en los entrepuentes y 500 en la cubierta.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración principal de correos el día de su llegada.

Para más informes dirigirse a

THE TENERIFFE COALING CO. Marina, 11.



CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA BORDEAUX Y HAVRE

saldrá del 12 al 14 el vapor

Ville de Maranhao

Admite pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnifico vapor

Amiral-Baudin

saldrá de este puerto el 20 de Octubre.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Grand Lahou, Cotonou, Libreville, Cap-López, Cote d'Ivoire, Mayumba, Loango y Matadi.

El magnifico vapor

Paraguay

saldrá el 20 de Octubre.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 31 del corriente el vapor

Amiral-Courbet

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Agentes
Hardisson Hermanos

African Steamship Co.ª

El magnifico vapor correo inglés

Angola

de 3000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 11 de Octubre con destino a

LIVERPOOL

con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª clase, 6 de 2.ª y 200 toneladas métricas en los entrepuentes y 500 sobre cubierta.

El magnifico vapor correo inglés

Nyanga

de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 11 de Octubre con destino a

LIVERPOOL

con hueco disponible para 4 pasajeros de 1.ª clase y 200 toneladas métricas en los entrepuentes y 500 sobre cubierta.

El magnifico vapor correo inglés

Cabenda

de 3000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 14 de Octubre con destino a

HAMBURGO

con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª clase, 10 pasajeros de 2.ª y 450 toneladas métricas en los entrepuentes y 450 sobre cubierta.

Agentes,
ELDER, DEMPSTER & C. Marina, 11.

ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISIÓN Y SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Funciona bajo la intervención del Estado.

—Domicilio social: Calle del Prado, núm. 2, Madrid.—

PROBLEMAS QUE RESUELVE

Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencia para la familia.

Se constituye un capital en efectivo a los doce años, entregando durante diez desde 5 pesetas mensuales.

En caso de muerte y en el año mismo en que tenga lugar, una Caja de contraseguro garantiza a los herederos, no sólo el reembolso, sino también una participación en los beneficios mutuos; el término medio del reparto de este contraseguro se puede calcular en cuatro veces las sumas entregadas.

La Mutual Franco-Española ofrece el máximo de garantías y es la única Sociedad en España que reúne las indispensables condiciones de verdadera mutualidad.

Importe total de las suscripciones realizadas desde el día de su constitución hasta la fecha, pesetas 886.800.



DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

El eminente Dr. Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del «mercurio», sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que cura todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer

La Inyección Charles Lambert, que debe usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso, se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido.

Precio de las píldoras, ptas. 4'50. La inyección 3'80, y el Elixir, 3'80. De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias) en la farmacia del Sr. Serra.—Castillo núm. 7.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, núm. 106 Barcelona. (13-2)

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en las Islas Canarias—Farmacia de Tenerife—en Santa Cruz, Calle del Norte, 17 y en Las Palmas (Gran Canaria) Farmacia de D. Fernando Bojart.



EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁXIMA PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta, casa de Elicio Lecuona é hijo.

MANCHAS DE LA PIEL

ESCORIACIONES

GRANOS, BARRILLOS

SARPULLIDOS

DESAPARECE USANDO

JABON BREA

MARCA

La Giralda

De venta en la Farmacia de Emilio Serra y Droguerías de Filipes y de A. Espinosa.

En la Laguna: establecimiento de D. Luis Pozuelo. (13-3)

IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE P. C. HERNÁNDEZ
Calle de Valentín Sanz, núm. 8